



UGEL SAN IGNACIO

Actitud Renovada



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

San Ignacio, 11 de abril de 2019

OFICIO MULTIPLE N° 28-2019/GR-DRE-CAJ/UGEL-SI-AGP/D

Sr. DIRECTOR(A) :

ASUNTO : Ingreso al sistema de registro de estudiantes con discapacidad R-NEE para las evaluaciones nacionales de Logros de aprendizaje 2019.

REFERENCIA : OF. MÚLT. N° 138-2019 GRCAJ/DRECAJ-DGP-EES.
OF. N° 005-2019-MINEDU/SPE-UMC

De mi Especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle de conformidad a los documentos de referencia debe ingresar al Registro de estudiantes con necesidades educativas especiales (R-NEE), para registrar a los estudiantes de primer, segundo, tercer y cuarto grado de primaria, así como primero y segundo de secundaria que tengan Necesidades Educativas Especiales.

El registro permitirá identificar las características del estudiante, así como los recursos y apoyos que necesitaran para participar en las evaluaciones nacionales de logros de aprendizajes, en igualdad de condiciones que los demás estudiantes, ingresar al link para realizar el registro de los estudiantes: <http://umc.minedu.gob.pe/nee> , utilizar usuario y contraseña del SIAGIE.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y alta estima.

Atentamente,



OGC/Dr.UGEL.SI
E.JCT/AGP
MLMR-ESP.EBE
Cc.Arch.

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN IGNACIO
Mg. OSCAR GONZALES CRUZ
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III